

Responsabilidades o revolución

El nuevo dilema (el viejo es el de revolución o dictadura) lo anuncian los ateneos en el Mensaje que en uso de un derecho y en cumplimiento de un deber han entregado a los presidentes de las Cámaras.

El Senado ha concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer y con esto se plantea el verdadero problema de las responsabilidades, el verdadero, porque hasta la petición de ese suplicatorio, el Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha hecho más que atenerse a las inculpaciones escritas por el general Picasso en su justamente alabado expediente.

Del proceso que se instruye al general Berenguer han de deducirse seguramente responsabilidades para otros militares y para ex ministros civiles que tienen otra jurisdicción marcada en las leyes. En el Congreso ha de empezarse el martes o el miércoles el debate acusatorio.

En Noviembre del año pasado, las anteriores Cortes, en su Cámara popular discutieron el asunto como consecuencia del estudio por una comisión del expediente Picasso. El día 21 defendió Prieto que continuó su discurso el día 22, un voto particular. ¿Quién ordenó la intentona de Alhucemas? Prieto dedujo del expediente y del dictamen del fiscal del Consejo Supremo que el plan se urdió en Madrid y no por el Estado Mayor. A Prieto le contestó por la mayoría de la comisión el señor Alvarez Arranz quien echó toda la responsabilidad sobre Silvestre, respecto del plan y negó posibilidad de exigir responsabilidades ministeriales. El 23 hablaron el presidente, el señor Sánchez Guerra, el señor Villanueva (su frase: «Es peligroso en estos momentos presentar el ejemplo de otros países» quedó), Ventosa para anunciar que los regionalistas votarían en contra, Sala para anunciar la abstención de la Unión Monárquica, y se desechó el voto particular de Prieto por 114 votos contra siete (tres socialistas y cuatro republicanos) Alcalá Zamora defendió el voto particular que ha llamado desventurado Fernando de los Ríos. Lo firman con él los Sres. Alvarado, Armiñán, Sala, Roselló, Nicolau, Pedregal y Bastos, individuos de la comisión. Se limitaba a pedir una especie de voto de censura contra los ex ministros de la Guerra y Estado, vizconde de Eza y marqués de Lema. Le contestó el señor Marín Lázaro defendiendo la tesis de que el Congreso acusa y falla al Senado.

El día 29 se defendió el vizconde de Eza. Habló Maura sobre el procedimiento, sin dar su opinión repetidamente pedida, sobre su criterio acerca de si existen motivos para acusar.

Hablaron Sánchez Guerra, Lema, Alcalá Zamora, Prieto y Cierva, y el señor Cambó, convencido por Maura, presentó una acusación contra todo el Gobierno presidido por el hoy difunto Allendesalazar. El primero de Diciembre habló el conde de Romanones. Rectificaron Maura y Romanones y habló Melquiades Álvarez quien anunció que si el dictamen defendido por Alcalá Zamora era rechazado votaría (con la concentración) la propo-

sición Cambó y después acusaría al Gobierno presidido por Maura. Rectificaron Maura, Cambó y Alvarez.

Consecuencia de la acusación Cambó fué la crisis por dimitir ministros que formaban en el Gabinete de 1921 y el presidente del Congreso, que como ex-ministro de la Gobernación estaba en el mismo caso.

El día 5 se presenta el Gobierno con los nuevos ministros, Ruano, Viguri y Cierva (don Isidoro), y por la dimisión de Bugallal, la intemperancia de Cierva, la acusación de éste contra Cambó y la huida del Gobierno se va a la crisis total, al cambio de política y a la disolución de aquellas Cortes. El voto de los socialistas decía así:

«Primero. Separación del ejército, sin perjuicio de la penalidad que pudiere corresponderle en el sumario iniciado contra él, del general de división don Dámaso Berenguer.

Segundo. Autorizar al Gobierno para decretar, en iguales condiciones, la separación del ejército del general de brigada don Felipe Navarro si, al recobrar éste la libertad, sus descargos no demostraran absoluta inculpabilidad, sometiéndose, en caso contrario, el asunto a nuevo examen de las Cortes.

Tercero. Separar del ejército, sin perjuicio de las penas que pudieran corresponderles en los sumarios incoados, o que se incoen, a todos los coroneles de las distintas armas o Cuerpos con destino en la comandancia general de Melilla, presentes en la demarcación al iniciarse la retirada de Annual, así como a los demás jefes de grado inferior que asumieran entonces el mando de servicios autónomos no dependientes de las armas generales, y en los cuales jefes concurra la misma circunstancia de presencia en la demarcación.

Cuarto. Autorizar al Gobierno para proceder con el coronel Araujo en la misma forma que con el general Navarro.

Quinto. Acusar de prevaricación ante el Senado, con arreglo al artículo 45 de la Constitución, a los señores don Manuel Allendesalazar, marqués de Lema, don Julio Wais, vizconde de Eza, don Joaquín Fernández Prida, don Mariano Ordóñez, conde de Bugallal, don Francisco Aparicio, don Juan de la Cierva y conde de Lizárraga, que formaban el Gobierno responsable cuando sobrevino la catástrofe.

Sexto. Formular idéntica acusación contra los señores don Antonio Maura, don Manuel González Hontoria, don José Francos Rodríguez, don Juan de la Cierva, marqués de Cortina, don Francisco de A. Cambó, conde de Coello de Portugal, don César Silió, don José Maestre y don Leopoldo Matos, que constituyeron Gobierno el 14 de Agosto de 1921.

Séptimo. Prohibir que los tribunales de honor en el ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito; debiendo limitarse, cuando los aprecien, a denunciarlos a la autoridad correspondiente, para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las academias militares; recono-

ciéndose a los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de intendencia militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.»

La proposición Cambó que tuvo la eficacia de provocar la crisis es la siguiente:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la toma en consideración de esta proposición:

Que el Congreso en el ejercicio de la facultad que le concede el artículo 45 de la Constitución acuse ante el Senado a los excelentísimos señores don Manuel Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, presidente del Consejo el primero, ministro de la Guerra y de Estado los dos últimos, en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruido por el general Picasso, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que les suscribe en primer término el señor Allendesalazar.

Dando por extendida la acusación a todos los restantes ministros que formaban el Gobierno para el caso de que, al tramitarse el sumario, de acuerdo con el precepto establecido en la ley de 11 de Mayo de 1849, entendiéndose que a todo el ministerio, por actos u omisiones colectivas del Gobierno, deban extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enuncian.»

Firmaron con Cambó esa proposición los señores Morera, Rahola, Aunós, Miracle, Bastos y Humbert.

Extraparlamentariamente hubo la manifestación del Ateneo y los discursos de Lerroux que por la crisis no pudo hablar en aquel Congreso. Lerroux, parte de 1893 para exigir responsabilidades, señala el principal responsable y pide la abdicación.

Las elecciones se hicieron con la bandera de las responsabilidades, hasta por el Gobierno que al Mensaje ha llevado una vaga promesa. El señor Bergamín ha razonado en la Prensa su tesis favorable a la acusación del Gobierno que en 1909 dió comienzo a la acción militar. Es la vuelta al ¡Maura, no!

Recordemos que Maura dijo en el Congreso que él ordenó la ocupación de Zeluán.

¿Qué pasará en 1923? Los socialistas sostienen lo que en su voto propusieron. Rodés mantendrá la acusación de Cambó, Lerroux repetirá en

el Congreso lo que dijo en la Lonja de Valencia. ¿Y el Gobierno? Propondrá que se nombre una comisión.

Me he limitado a informar.

El telón se va a levantar; el toro está en la plaza. ¡Responsabilidades o Revolución! Sin Revolución no hay efectividad de las responsabilidades, y el empeño en exigir las ya es una Revolución.

Roberto Castrovido

Estudios de Comercio

B. CERDA RICHART

SAGASTA, 55

Enseñanza comercial para dependientes

Repaso de asignaturas de la carrera de Comercio

Consultorio mercantil y peritajes

La medalla de Alicante para César

Al decir César se entiende que hemos de referirnos a Poreel.

Preéndase solicitar que el Ayuntamiento conceda la medalla de Alicante al popular deportista que tantos días de triunfo ha proporcionado a nuestra ciudad, que con su aliento, su consejo y su perseverancia ha realizado una obra meritisima haciendo remeros hábiles y fuertes, ó sea hombres vigorosos que se apartan del vicio, que ofrecen un alto ejemplo. Es, pues, una obra desinteresada de educación física, de fortalecer la raza, de señalar a la juventud un noble camino para emplear el tiempo libre en distracciones honestas al par que útiles.

Como fui yo quien propuse en el Ayuntamiento la creación de la Medalla de Alicante, puedo decir ahora que me parece muy bien que se le conceda a César Poreel que pensando premiar los méritos de todos los que dan días de gloria a la ciudad, hice la proposición de referencia. De modo que en esta ocasión, y sin que sea petulancia, mi voto en pró de calidad.

M. LOPEZ GONZALEZ

Rápida

Habéis leído estos días con frecuencia noticias referentes a una serie de subastas celebradas en París; en ella los herederos de la insigne Sarah Bernhardt están vendiendo todo lo que perteneció a esta; no se respeta ni los regalos que recibió de sus admiradores célebres, ni los muebles, ni los libros, ni los retratos, ni siquiera las cartas; de todo se está sacando dinero, como si los herederos en nada apreciaran el recuerdo y la gloria de la difunta. Si eso se hubiere vendido para un museo, casi estaría bien porque todos podrían admirar las magníficas colecciones que reunió la actriz y serviría para perpetuar mas su nombre; pero seguramente muchos habrán sentido pena al leer que tal libro predilecto lo adquiere un norteamericano, cual alhaja que tantas veces adornó su pecho se la lleva un platero para deshacerla, el abanico que pintó un artista eminente y que lleva la dedicatoria de un literato de fama mundial, pasa a poder de una señorita cursi, aquellos trajes que fueron testigos de los más gloriosos triunfos tal vez se conviertan en trapos para lavar el suelo...

Si meditamos acerca de eso caeremos en la cuenta de que los que tan despiadada y avarientemente proceden no parecen muy dignos de ser herederos materiales y del famoso nombre de la genial comedianta; y hasta puede que nos sorprenda el que Francia haya consentido esa almoneda cruel.

X.

Arte y Artistas

Teatro de Verano

Estreno de «La neta»

Esta comedia, producción inspirada, basada en el pensamiento de una obra americana, yankee, en la cual el lugar de la acción es New York, resulta, naturalmente, exótica. Las costumbres de la sociedad neoyorquina forzosamente han de resultar aquí un tanto extrañas. Es lo que se llama en el argot teatral una comedia blanca. Su asunto es sencillo: un matrimonio separado por incompatibilidad de carácter entre el marido y la suegra, que se reconcilia merced a la intervención de «Susy», hija que solo contaba dos años de edad cuando se separaron y que al salir del colegio a los diez y siete se entera por un primo suyo de la separación en que viven sus padres y urde un ardid para reconciliarlos. Finje, de acuerdo con el primo, que se quieren y que desean casarse. Para ello han de obtener el consentimiento del padre de «la ne-

NAVAJAS

ALBO

Deliciosísimas con el vermouth!!!

De venta en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos

Representante para la provincia: HIJO DE VICENTE GARCIA SAEZ, Calle D, 45

Calle D, 45

Gran Hotel Samper
 Propietarios: Hijos de Samper
 Establecimiento de primer orden, recientemente reformado.
 Edificio a cuatro fachadas. Espíen la terraza con vistas al mar.
 Restaurant y Bar permanentes
 Conciertos de música selecta durante las comidas. Comedores particulares.
 Servicio de automóviles a todas las estaciones.

MUSIC-HALL "SALON NOVEDADES"
TROUPE SIRCASIANA
 CUADROS PLÁSTICOS
 Entrada por consumación - M. Núñez, 7

BAR EL NIDO
 El establecimiento de aperitivos, cervezas y refrescos más acreditado y más concurrido
 Vinos y licores selectos, de las mejores marcas.—Especialidad en vinos andaluces.—Gran variedad de bocadillos para aperitivos
 MAYOR, 9

IGNAC R. AZQUEZ
ANTOYARY

El Fio de la Plata
 Antonio Castillo
 Mayor 22 - LICANTE
 Paquetería y mercadería
 Últimas novedades

«Helios»
 Se ha puesto a la venta el número 86 de esta interesante Revista cuyo sumario es el siguiente:
 Kuhnismo y trofoterapia, por Enrique Ferruz Borbón.
 En el mejor de los mundos, por Matías Carreras.
 El «Premio Helios», por El Padrino de Kosmechu.
 «In memoriam», por Federico Macé.
 Prejuicios acerca de la salud, por el Dr. Cervera Barat.
 Preguntas y respuestas, por el doctor R. Remartínez.
 La hora del latigazo, por Tomás Codoñer Paredes.
 Efectos de los baños de sol, por el doctor E. Alfonso.
 ¿Qué es Naturismo; qué es Vegetarismo?
 Papel especial de la madre en la educación moral, por el doctor Juarrros.
 Insistiendo.
 Congreso de Stockholm.
 Noticias.
 Dirección y administración, Clavé, 22, Valencia.
 Suscripción: 3'50 pesetas al año. Extranjero, 5 pesetas.

PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

na», dando motivo a la reconciliación del matrimonio. Eso es todo.
 La comedia, escrita en castellano por Luis Olive y Lafuente, se aplaudió. Pero, lo importante en la función de anoche fué, sobre todo, la meritisima labor de la notable y distinguida primera actriz Eloisa Muro, encargada del papel de la protagonista, de «Susy». Estuvo lo que se dice bien, muy bien. El personaje que representa, esa muchacha americana alegre, vivaracha, zalamera, despierta, decidida, que pasa, de la timidez a la decisión en un segundo, es lo que se dice un papel de ingénuo. A Eloisa Muro, inteligente y simpática primera dama que ya había llamado nuestra atención en algunos detalles de su trabajo en otras obras, tales como «Mi prima está loca», «Cuando ríe la mujer...» y «De corazón a corazón», esperábamos verla en alguna de esas comedias donde tuviera más amplio campo en que poder lucir sus excepcionales cualidades y temperamento artísticos. Ella sabe reír y llorar en escena, expresiones de las más difíciles de interpretar en el teatro. Ella dice con naturalidad y sentido lo que habla. Sus actitudes y ademanes son justos, completan con sobriedad, sin amaneramientos la dicción. Ella, en suma, es una artista con muy completas facultades para ostentar el dictado de primera dama, de comedianta, en ese género de comedias que ha encontrado en una de las manifestaciones del talento de Rosario Pino la más eminente intérprete.
 Anoche, en «La nena», demostró Eloisa Muro su flexibilidad de talento. Indudablemente las comedias que mejor le «van» son las del corte de «Pipiolá». Sin embargo, en la ingénuo «Susy» de «La nena», estuvo sencillamente admirable.

Para esta noche estreno de la comedia francesa de Andrada Picard, adaptada a la escena española por Mihura y González del Toro, titulada «Un señor de frac».
La Primitiva
 Gran servicio de automóviles entre Alicante, San Juan y Muchamiel
 Salidas de Muchamiel y San Juan, desde las seis de la mañana, hasta las siete de la tarde, cada media hora
 Salida de Alicante, desde las seis y media de la mañana, hasta las siete y media de la tarde cada media hora
 Servicio rápido y seguro
 Punto de parada en Alicante: Explanada de España, frente al Hotel Samper.

Un beneficio
 A las nueve y media de la noche de mañana sábado y en el Teatro de la Casa del Pueblo, por el Grupo Artístico del Ateneo Racionalista Cultural de esta capital, bajo la dirección del notable actor Rafael Ramos y la inteligente y gran actriz Teresita Barrachina, se pondrá en escena el grandioso drama en cuatro actos y en proya del insigne escritor y dramaturgo Santiago Rusiñol: «El Místico».

Esta gran función es a beneficio de dicho Ateneo, por lo que esperamos ver de bote en bote la Casa del Pueblo la noche del sábado.
Abelardo Chapuli Galán
 Agente de Aduana
 CONSIGNACIONES Y TRANSITOS
 Boveyes vacíos para alquiler
 Grandes existencias
 Altamira, 22 - ALICANTE

Paz en la Guerra
 La Editorial «Renacimiento» acaba de poner a la venta la novela del sabio catedrático don Miguel Unamuno titulada «Paz en la Guerra»
 Aún cuando es una nueva edición de esta célebre novela anotada hace muchos años y que en aquella época mereció justos plácemes, de las más ilustres personalidades de la Literatura y de la Política, para la actual generación es una obra nueva que respondiendo a su título nos hace retrotaer al periodo en que consumimos nuestras energías en luchas intestinas de encontrados ideales.
 Hay emoción y belleza en todas las páginas de esta obracuya descripciones maravillosas de episodios y lugares fueron cimentando la justa fama con que hoy se admira al ilustre Unamuno.
 El **Bar Nido**, por la inmejorable calidad de sus géneros, se ve siempre concurridísimo.

Línea Sitges - Ali ante
 Servicio fijo semanal
 entre ALICANTE y ARGEL
EL VAPOR
«MERCEDES»
 Saldrá de Alicante para Argel los viernes
 Admitiendo carga y pasajeros
 Para informes a su consiguatorio
Hijo de Juan Guardiola
 Francos Rodríguez 7 y 9.—Apartado número 3.—ALICANTE.
 Nota.—La documentación de carga y pasaje debe presentarse el día anterior al de la salida.

Deportivas
Del triunfo de nuestros remeros
 Parece que el Club Natación Alicante ha tomado la iniciativa de organizar el banquete popular, homenaje de todos los deportistas alicantinos a los equipos de remo que tan bellamente han triunfado en Tarragona.
 Por cierto que la Prensa barcelonesa profesional no da la importancia merecida a los campeonatos de España de Remo.
 Ello nos parece una falta de espíritu deportivo.
 ¿Será preciso indicarle datos que realcen el valor del triunfo alicantino?
 Ahí va, pues, aunque sólo sea un botón de muestra: la tripulación «Pampol», primer premio de debutantes, «ha hecho», después del Arrea y Tarragona (campeonato) el mejor tiempo de los restantes. Es decir que las tripulaciones barcelonesas de veteranos «han hecho» tiempos inferiores a nuestros debutantes...
 ¿Vale ahí también eso de «la cali-

dad de las embarcaciones catalanas» (de la misma época que la alicantina) y de que sus «mejores remeros están en los «outriggers»...?
 Nosotros también tenemos «outrigger», hombre! Y el que más y el que menos aún tiene tiempo de «peixear alguna cranca»...
El presidente del R. C. R. y los vencedores
 Ayer tarde fueron obsequiados con un champagne, por el señor Carey, presidente del Real Club de Regatas, por su estupenda actuación en las regatas de Tarragona, el «yayo» y sus remeros.
¿El Valencia F. C. en Alicante?
 Se nos da como seguro que por fin, el día 15 del corriente, jugará en la Florida el tan deseado gran «match» «F. C. Valencia»—«C. Natación»...

Dr. Mas de Béjar
De la Real Academia de Medicina de Murcia
 Dará consulta gratuita, de diez a doce de la mañana, todos los lunes, en el Hospital Dispensario de la Cruz Roja de Señoras, de enfermedades de la mujer y cirugía general.
 Además, recibirá enfermos los mismos días, de 3 a 5 de la tarde y de las mismas enfermedades, en la calle de Canalejas, número 9 primero.

Don Marcelino Domingo visita al general Aguilera
Una entrevista interesante
 Esta mañana, a las diez, el popular diputado republicano don Marcelino Domingo visitó en su domicilio particular al general Aguilera, para expresarle su simpatía por la obra nacional de justicia que viene realizando y ofrecerle, si le fuera necesario, su concurso en el Parlamento y en la calle para impedir que los impunistas logron, como evidentemente se proponen, alejarle del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
 El señor Domingo dijo:
 «General: Yo tenía deseo de saludar personalmente a usted, para testimoniarme mi adhesión. Adhesión al presidente del tribunal que, inflexiblemente, realiza una obra de justicia, y estimula a que la misma sanción que se impone a los militares que no cumplieron con su deber en Marruecos se imponga a los hombres civiles que tampoco cumplieron con el suyo.»
 El general Aguilera contestó:
 «Yo estimo esta adhesión, aparte toda significación política, como testimonio del estado de opinión que, sin matices, desea que por primera vez se haga justicia en España. Adhesiones como la de usted son un estímulo para seguir en la obra que hemos empezado, y que no acabará hasta lograr el fin depurador que nos hemos propuesto. Mi obra es la unión del Pueblo y el Ejército.»
 Visitante y visitado permanecieron conversando cerca de una hora, siempre sobre el tema que motivaba la entrevista.
 El señor Domingo expresó la sor-

presa que le había producido la conducta del señor Sánchez de Toca entregando la carta del general Aguilera al Presidente de la Cámara.
 «Con ocasión de algunos discursos míos en el Congreso—decía el batallador diputado—he tenido ocasión de recibir en algún solo día cuarenta y cincuenta cartas en que se me injuriaba, firmadas algunas por militares, que daban su dirección. Nunca, nunca, he entregado estas agresiones epistolares al Presidente de la Cámara. O las he contestado adecuadamente, o las he desdeñado. He creído siempre que no había otro procedimiento. Mucho menos lo hubiera hecho si el que me escribe es un diputado.
 La visita del Señor Domingo al general Aguilera ha sido objeto de comentarios muy favorables entre los elementos de izquierda, que creen y dicen que es patriótico y liberal robustecer en estos instantes al hombre que realiza la obra depuradora más trascendente de nuestra vida contemporánea.
 De «Informaciones».

NOTICIAS
 En el Correo marchó anoche para Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Luis Sánchez Guerra.
LEO LA LONEJO
 DESEA colocación en despacho, joven de 34 años de nacionalidad francesa, hablando a la perfección idioma español, con nociones de inglés comerciales.
 También conoce a fondo conducción de automóviles,
 Moralidad y referencias a satisfacción, sin pretensiones.
 Para informes dirigirse a esta Administración.

SUCESOS
A ver quien le tose
 El ciudadano Miguel Carratalá Carbonell se permitió ayer proferir unas frases lesivas contra José Berta Gómes.
 Fueron esas frases como proemio a unos cuantos puñetazos que le propinó después.
 Y a continuación insultó a los transeuntes.
 Ha sido denunciado.
¡Que monería...!
 La ciudadana de la calle de Teatinos Margarita la Mamá tiene un chuchito que es un encanto.
 A todo transeunte que desacierta a pasar por dicha calle se le arroja con el inocente objeto de hacer un poco de gimnasia dental.
 Ayer les propinó un susto morrocotudo a Arnaldo Alarcón López y a José Izquierdo Hostalet.
 Estos denunciaron el hecho.
 El **Bar Nido** despacha los mejores aperitivos y cervezas y la gran variedad de bocadillos que prepara diariamente.

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo
 Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
 Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.
 ¡Desconfiar de las imitaciones!

LA MARQUESINA DE JOSE BERNABEU
 (PEPE EL JIJONENCO)
 Comidas económicas y de ecua-go. Aperitivos, Cervezas y licor res finos. Cenas, mariscos, caza, chocolates, etc.
 Servicio permanente
ANGELES, 5

COÑAC CAMPO REY

Información general

La pajuela sobre el polvorín

Unos latidos...—¡Hay pulso...!

Madrid.—Las tertulias políticas se han visto concurridísimas hasta las altas horas de la madrugada.

Advertiase en todas partes un pronunciado ambiente de nerviosidad.

Produciáanse discusiones acaloradísimas.

No se hablaba más que del incidente surgido en el despacho de la presidencia del Senado entre Sánchez Guerra y Aguilera.

La mayoría de las opiniones inclinábanse a favor del general.

A toma y daca

Se conoce con todos sus detalles el incidente ocurrido entre el general Aguilera y Sánchez Guerra.

Llamado aquel por Romanones a su despacho acudió inmediatamente encontrando allí al Gobierno en pleno con Sánchez Toca, Sánchez Guerra y otros conspicuos de la política.

Romanones requirió a Aguilera para que se aviniese a una solución con Sánchez Toca.

Contestó aquel, que, puesto que este había provocado la cuestión en la Cámara, no cabía tal solución fuera de ella.

Inopinadamente intervino Sánchez Guerra y pronunció algunas palabras en forma violenta.

Entre este y el general se entabló un vivo diálogo.

Un puñetazo de Sánchez y una bofetada del general

El general hubo de proferir una frase en tono despectivo.

Y antes que pudiera apercebirse recibió de Sánchez Guerra como contestación un puñetazo.

Rápidamente Aguilera le replicó con una bofetada terrible.

Ambos se cogieron y forcejeando cayeron sobre un diván.

Las demás personas que presenciaban el hecho lograron separarlos después de grandes esfuerzos.

Manos de nieve

Se desarrolló el suceso en el antedepacho del presidente.

Este, ayudado por algunos ministros y varios amigos, logró que Aguilera y Sánchez Guerra entrasen en el despacho.

Después de reconvénirles Romanones les exigió que se reconciliaran y les manifestó que estaba dispuesto a que no salieran de allí sin haberse estrechado las manos.

Ante esta decisión del presidente ambos adversarios se tomaron las manos con frialdad.

Romanones proclama el embaste

En este momento los pasillos de la Cámara semejabán un hervidero.

Romanones salió a ellos y anunció en voz alta que el incidente había terminado como correspondía a dos caballeros.

En el salon de sesiones

El incidente referido hizo que se retrasara el comienzo de la sesión.

Al aparecer Romanones en la presidencia hallábase atestada la Cámara.

Y en medio de una expectación sin precedentes comenzó a hablar Aguilera.

El hombre contestó a los ataques del hombre

Después de saludar a la Cámara el general y demanifestarles su profundo respeto justificó su intervención.

Dice que Sánchez Toca trajo a la Cámara una cuestión que solamente tenía carácter privado.

Lamenta el proceder de Sánchez

Toca y dice que su carta iba dirigida de hombre a hombre.

Los senadores de la derecha promueven fuertes murmullos y volviéndose el general le pregunta:— ¿Por qué murmuráis...?

Se promueve un escándalo que corta la presidencia.

Continúa Aguilera y dice que la carta solo tenía por objeto provocar una cuestión personal con el hombre que le había ofendido.

Y que lo diga usted alto, general

El general Aguilera termina diciendo:—Podéis hacer cuanto queráis para destituirme de la presidencia del Tribunal Supremo...

Pero sabed también que el país me ayuda y me presta su aliento.

El impondrá la Justicia.

(Se producen grandes manifestaciones en pró y en contra).

Una voz en el vacío

Le contesta Alhucemas.

Dice el marqués que el país respetará las decisiones del Senado.

Estima que las palabras de Aguilera entrañan una amenaza, que, para cumplirse tendría el pueblo que pasar por encima del Gobierno.

(Los micisteriales aplauden y los senadores de la izquierda protestan).

Los duelos... con pan son menos

Sánchez Toca interviene brevemente y rechaza el duelo.

Dice que esto es una costumbre bárbara.

Niega que ofendiese al Tribunal Supremo.

La carta queda en plé

Después el general Aguilera rectificó brevemente para manifestar, que, vistas las palabras de Sánchez Toca, se veía obligado a mantener su carta.

En la otra Cámara.—La cosa está que arde

Madrid.—No menos interesante resultó la sesión del Congreso.

Seguía discutiéndose la cuestión de las responsabilidades haciendo uso de la palabra Rodés.

Este dijo que si hay seis diputados que quieran firmar una proposición con él será presentada esta exigiendo concretamente las responsabilidades.

Cierra cogido por los dedos

Después de contestar a Rodés el señor Salvatella y de una ligera intervención de Indalecio Prieto, tomó la palabra el marqués de Viesca.

Comienza recordando que en el artículo 82 del Código de Justicia Militar existe un apartado que se refiere a los ministros de la Guerra militares y otro a los civiles.

El marqués cita luego otras disposiciones sobre la materia.

Pues ¿que habían creído ustedes?

Expone el interés con que el país ha acogido la cuestión de las responsabilidades y la agitación que se observa en todas partes.

Declara que en pleno Madrid se viene preparando un movimiento revolucionario.

Actualmente conspiran elementos muy importantes (Gran sensación).

Los conjurados tienen formado ya incluso el nuevo Gobierno (Impresión enorme)

Después de otras manifestaciones que la censura no ha permitido circular termina el orador diciendo que si se le ofrecen seis firmas está dispuesto a acusar concretamente. (Grandes rumores).

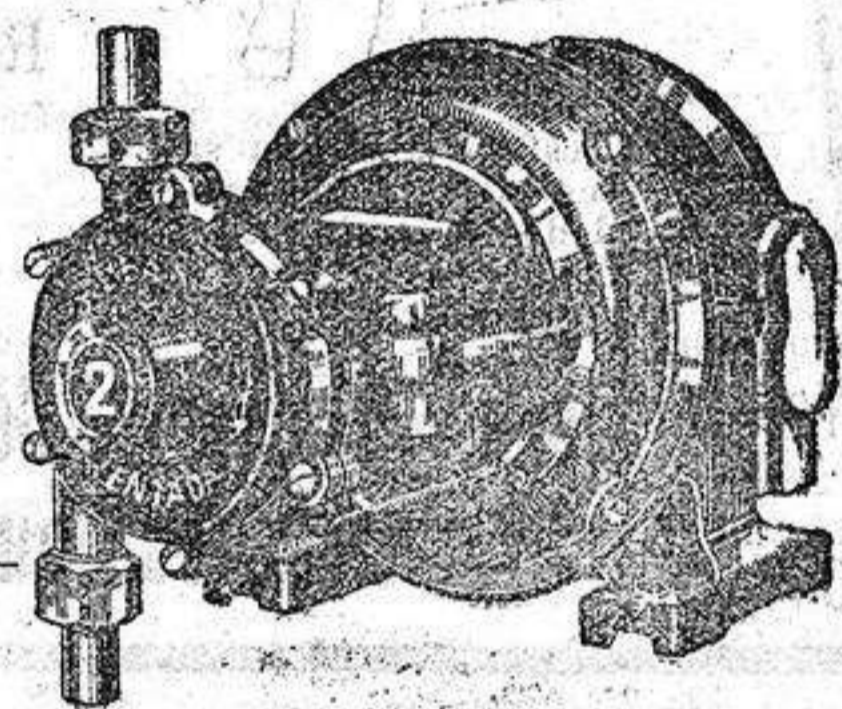
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE
FÁCIL Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase.
Garantía por durante muchos años.



¡Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, etc.

¡Salve, general...!

El pueblo está contigo

Madrid.—Grupos compactos y muy numerosos recorrieron anoche algunas calles vitoreando a Aguilera.

Numerosas fuerzas de la Policía acudían a impedir que estos grupos llegasen hasta el domicilio del general.

No obstante uno de dichos grupos, compuesto por unos dos mil manifestantes, llegó hasta la casa de aquel prorumpiendo en ardorosos vitores.

La policía dió una carga produciéndose los sustos y carreras consiguientes.

Una víctima

Los incidentes que ayer se desarrollaron en el Senado produjeron impresión tan honda al oficial mayor don Maises Garcia, que este sufrió un fuerte ataque cardiaco.

Su estado es gravísimo.

Como cuando se dijo a Besteiro lo habían sacado de unos colchones

En nombre del general Aguilera, visitó anoche a Sánchez Guerra el marqués de Cabra para manifestarle, que, la referencia del incidente del Senado dada por aquél a la prensa, no respondía a la verdad.

Dícese que Sánchez Guerra contestó que diera el general la suya y que él la confirmaría dándola por buena.

No hay lance

Circuló el rumor de que se estaba tramitando un lance de honor entre Sánchez Toca y Aguilera.

Incluso dábanse los nombres de los padrinos.

Decíase que a Aguilera lo representaba el general Villalba y el marqués de Cabra.

A Sánchez Guerra los señores Luca de Tena y Lazaga.

Dicho rumor quedó desmentido.

El conde de Romanones, hablando hoy de este asunto, ha manifestado que está seguro, que ninguno de los dos faltó a la palabra que le dieron.

Sucesor Viuda Reus

Electricidad

PÉREZ

Figuras artísticas

BOTELLA

Sagasta, 12

FERMIN

Lámparas

Maquinaria

Banco de Cartagena

Capital: ptas. 20.000.000. Fondo de reserva: ptas. 1.800.000

Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera San Gerónimo, 43

Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sevilla Totana y Yecla

Intereses que se abonan desde 1 de Julio de 1923

Cuentas corrientes a la vista	2,50 %
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso	3 %
Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones	4 %
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente:	
al plazo fijo de un año	4,50 %
" " " dos años	5 %

Gran Music-Hall MARAVILLAS

MENDEZ-NUÑEZ 19 Y 17,

Ruidosas ovaciones a CONDESITA ZOÉ

Hermosa cantante-rumbista

Entrada por consumación

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: CENTROBAN.

Capital 200.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lora, Lugo, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Piedrahíta Talavera de la Reina, Toledo, Villacañas

Bancos y banqueros asociados

Crédito de la Unión Minera, de Bilba; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcuano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libras de todo gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Bonos a vencimiento fijo.—Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: 3,75 por 100, a seis meses y 4 por 100, al año.

Caja de Ahorros: En libretas hasta 10.000 pesetas, 4 por 100 de interés anual

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Altamira, 2 :- Alicante :- Victoria, 1

Sucursales: Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Guardapolvos de dril, igual al modelo. de ptas. 12 a 20.



Vestidos de sarga inglesa, popelina, etc. en negro, azul y color, adornos bordados a ptas. 110.



Brusas de voile de seda en negro y blanco adornos bordados. a ptas. 22.



Batas de crespón, en negro y colores, adornos bordados. de ptas. 32 a 33



Blusas tricot de seda en negro y colores moda. a ptas. 39.



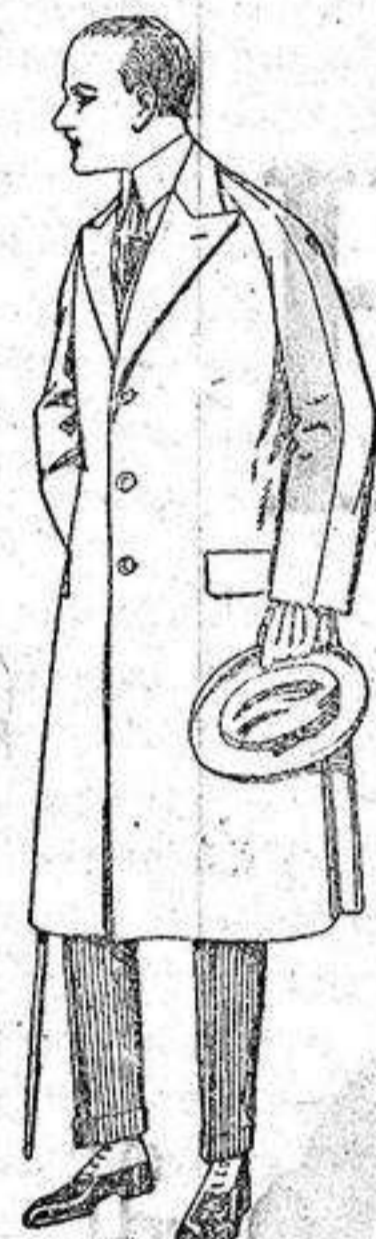
Vestidos de tricot de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados. a ptas. 115



Trajes de lanilla, melton estambre vicuña o jerga. de ptas. 40 a 140.



Guardapolvos de dril, crudo, gris, b.ig. etc. de ptas. 18 a 25.



Gabanes de melton, gabardina, etc. de ptas. 75 a 180.



Vestidos popelina sarga inglesa etc. adornos bordados para niños de 4 a 9 años. de ptas 30 a 35.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña



Ve tides batista blanca espuntes no para niñas de 3 años. de 5 50 a 6 50. ptas.



Trajes modelo Spotr, de lanilla; melton etc. de ptas. 75 a 10



Vestidos de velo de algodón, dibujos nov edad. a ptas. 50

Boas, Camisería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sombrería Zapatería, Paraguas, Bastones Sombrillas y Artículos de viaje

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTACO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias

España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS DE VALORES

Compañía de Seguros reunida

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

— Seguros marítimos]

representante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO RODRIGO MORRA, San Fernando, 34



COÑAC «FARO»

Champán «Lumen»

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas

BILBAO (HARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquín Costa, 8

antes (Ramales)

ALFREDO JAVALOY

Maderas del país y extranjeras

Maisonnave, 29

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES?

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

HIGADO. - Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

RINONES. - El mejor antidoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**

ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**

Los «Lithines du Docteur Gustin» hallanse de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES, - Pasaje de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

VINOS FINOS DE RIOJA

P A T E R N I N A